

REFLEXIONES ANTROPOLÓGICAS SOBRE EL OCIO Y LA PITANZA EN RELACIÓN CON EL SANTORAL FESTIVO

F. Saura Mira

Sin duda que merece la pena, en este momento, suscitar la necesidad de un derecho al ocio, en el sentido de Fichte, aunque sea como una simple "aproximación al infinito", pero nos encontramos en la sociedad de lo lúdico con sus altos y bajos, aunque se preste a disencuentros y conjeturas desde la piel de un R. Musil o del "homo absurdo", de Kafka. Nosotros preferimos el homo lúdico-estético de Marcel Proust, siempre enervando asociaciones o presentimientos desde su intimidad; soledad que le hace vivir el éxtasis del momento eterno. Y más aún desde la osadía de Dumazidier, que consagra para siempre este aserto. Significa esto tener tiempo libre y no la pesadilla antañona de los horarios dictatoriales. Tiempo ha pasado y nos enfrentamos con este cometido al que se llegará lentamente, una vez se apuren las llamadas crisis de toda índole: el materialismo que nos acucia y la estulticia tremendista, cuando se llegue al momento del entusiasmo y la nueva energía por vivir desde la misma naturaleza. Por esto, frente a la entronización del becerro del consumismo y la vaciedad, hemos de imponer el espacio de lo estético y la festividad. Alguien me puede indicar que, en efecto, todo esto también está superado, pues vivimos en los relámpagos del gozo, pero a su vez de la pesadilla y de la insolidaridad, la injusticia, el tremendo contraste de las clases y de la cultura de la masa, como imponente aserto que nos encierra, cada vez más, en un círculo vicioso, donde no cabe la nueva esperanza. Efectivamente puede que tengan razón, pero intentemos sentar unos nuevos esquemas de la ilusión y de la energía vital.

Todo acontecimiento por nimio que sea exige un rito en torno a la familia, amigos. Desde la clase más alta a la más elemental, desde cualquier sociedad o etnia, siempre nos encontramos con la versatilidad del encuentro y de la dádiva y esto se da en los señalados instantes de la religión y de las efemérides sociales y personales, y naturalmente, con el significado de cada secuencia, pues el hombre religioso traduce este lenguaje con un signo diverso al sujeto civil, que comparte simplemente, o del invitado, pues hay toda una gama diversa, atendiendo a su vez, a las razones festeras populares, pues es sabido que ya nuestras Partidas, aducen todo esto al indicar que los cristianos han de evitar en estos espacios lúdico festivos esas: "sobejanías en el comer y en el beber". Mas tales excesos en la comida tiene sus excepciones cuando se esta-

blecen cerca de una comunidad amplia, con motivo de algo memorable, en relación con la vendimia, cosecha, recolección. Es decir en torno a la enjundia vegetal, o en orden a la conclusión de un trato, lo que coincide con el alboroque, con la onomástica de alguien, con la tradición en torno a un santo, cual el de San Bartolomé, en pueblos como Librilla, donde es típica la "pitanza", o comida del concejo, pues cabe afirmarse que casi todo lo festivo lleva en sí la parafernalia de la comida: el ir a la bodega, brindar por el determinado asunto, el convidarse, etc. La vida queda encuadrada en el rosario de estos actos donde la comida asume su papel importante. Es como la entrega y profundización de los sentimientos de hermandad, pues desde la gran mesa, donde se anima la típica enjundia gastronómica, se esconden los más indefinidos sentimientos y se toman decisiones de indudable calidad, a veces para el progreso.

Los excesos en el comer y el beber siempre han sido lo desmadrado, pero nadie puede contener la alegría del humano en tales momentos, en esas fechas del santo patrono del lugar, o en determinados días del año relacionado con el ciclo



en torno a la vegetación. La Navidad asume su encanto, en los entornos de la clásica "matanza", con la magia del animal que va al sacrificio, en los días de San Martín, precisamente en fechas novembrinas y de orden otoñal. A su vez los judíos poseen sus festejos con destreza en la particularidad de sus comidas en fechas determinadas, donde el pan ázimo y la separación de los elementos impuros, al igual que en la carne, adopta un signo y símbolo especial, y ello desde el Succot, al Yon Kipur, con la agradable entonación del Januká en torno al candelabro de los nueve brazos. Por supuesto que en ello se desgrana también la potencia del fuego purificador en la mayoría de las ocasiones, pues por medio del fuego se regala la mirada y se reúnen los cuerpos buscando el encuentro y el calor; como a su vez se pergeña la comida, y sus llamas son expresión del ritual que a veces estalla en desmadre de aquellarre, o rito de lo tenebroso; hoguera «llanto y crujir de dientes», desde la simbología cristiana, enraizada en una iconografía medieval. Por el fuego se llega a los placeres de la comida y a los estrafalarios abalorios del Auto de Fe, pesadilla del día de Ánimas o de almas en el Purgatorio esperando su depuración hacia la limpieza total: Azul de Fray Angélico en sus cielos sin mácula.

Claro que cada uno se apaña con lo que tiene. Así nuestros antepasados habían de beber especie de cerveza, como señala Estrabón, teniendo en cuenta el escaso vino que había, tan sólo para las viandas en familia, "festines de familia", utilizando la manteca en vez del aceite y comida en bancos apoyados en las paredes, colocándose en ellos según los años y dignidad, algo que desde luego no sigue su ejemplo en este tiempo de arrogancias.

Pero además la comida hay que espabilarla con los sones de la música y bailes, pues también el clásico nos lo dice, aludiendo a los sones de la trompeta y flauta, con danzas. No es el caso de traer a colación la serie de escritores del siglo de Oro que nos descubren las comidas y danzas en su entorno, con motivo de momentos festeros, pues de ello nos da cuenta el propio Caro Baroja en su amplia obra o en su investigación sobre la danza en su variada singladura. Pero valdría la pena asomarnos a nuestros pueblos, sin ir más lejos, para otear la sencilla textura de condimentación en la veteranía de llenar la orza, pulir la sartén con los típicos arroces, o mantener sus viandas, desde la huerta al campesinado, en sus días de vendimia, degustada por nosotros en célebres citas a los pueblos más apartados; aldeas en torno a Aledo o Fortuna, donde el vino forma parte de ese filtro de enjundioso licor murturado en sus bodegas, guar-

dadas como oro en paño, que éstas las hay en las aldeas de la Rauda (Fortuna), con tal empaque y gracia en sus celebraciones por el mes de octubre, que cabría todo un ensayo para decantar esta vivencia de consagración, de sus vecinos campesinos, en la licuación del licor, utilizando el motor —donde antes lo hacían los pies, en aquel ritual de "pisar la uva"—. Todo ello con el aderezo de la comida de estas gentes sencillas que dan el ciento por uno, sobre base de arroz con conejo, condimentado en una enorme sartén amañada por manos femeninas y con gusto a romero y uva recién cogida. Son en esta zona fortunera, muy aviesos en hacer arroces condimentados en una gran variedad, con motivo de bodas, depurándose la comida en los tiempos de las «primeras comuniones», donde se perfila la sencillez del contenido rústico en la sabiduría de un Antonio de Guevara, con destreza del cura y toque de campana, que naturalmente es diversa en lo urbano, con más atavió de resortes, aunque nosotros nos unimos a lo que en este punto dice el Quijote, en relación con las bodas de Camacho, pues bodas y pitanzas en torno a las mismas hay en las estancias urbanas que podrán dar que decir al mismo Francisco Ximénis, quien en su libro de las Donnas, podría escamarse ante tanto boato en sus cuerpos, pues siempre ha sido una norma de recato estar en banquetes y otras relaciones sociales, sin más ornamentos que los precisos, en el caso de las damas, que en época de don Francisco, sin duda que acudían a aquellos con sus atavíos desmesurados, lo que se impone en una sociedad del siglo XVI, pues eran ellas las que: «traían... gorras como los hombres, con medallas o plumas, y diademas, y las casadas, de tal manera traen las velas que se les parecen los pechos...». Claro que esto nos llevaría a esbozar un tanto sobre las costumbres sociales de la edad media, tanto en lo referente a formas de vida entre hombres y mujeres, o entre casados y amantes, o en orden a las fiestas y grandes comidas o pitanzas referible a los ingredientes palaciegos. Tenemos apreciaciones para todos los gustos, incluso en los aspectos de distingos de determinadas actitudes, lo que nos llevaría a meditar sobre este punto más ampliamente. Tan solo advertir el significado de las Cortes de Briviesca de 1387, muy dignas de tener en cuenta, ya que al que tenía dos mujeres lo habían de señalar con otro sambenito, pues no bastaba con los de los pobres seguidores del Talmud; pues a aquellos: «que lo fierren en la frente con un fierro caliente que sea fecho a sennal de cruz...». En esto de la moral social el español ha sido delatado, pese a una normativa estatal rígida, pero es que en todos

los supuestos, no vale traer a colación lo herejes y judíos, que por sí sólo decanta el endiablado problema español de lo que se ha dado en llamar "mamar la buena leche".

Es lo cierto que en las fiestas palaciegas la cuestión se desorbita si pensamos en motivaciones regias, y en ciertas regiones, pues en las Ordenanzas de la Casa Real de Pedro IV, se ponen de manifiesto todo el boato y gastos ingentes en celebraciones de la corona, cosa que no se pudo atajar ni siquiera con la ley de 1382. Lo que acontece es que lo festivo, como llevamos dicho, se realiza en las diversas capas sociales y desde las sucintas, bellas y tímidas fiestas de la aldea, hasta las de la corte, se da un tremendo paso, o si se quiere, un resultado diferente en las partidas de sus presupuestos. D. Antonio de Guevara hombre de bien, sesudo y filósofo, experimentador de estas cosas, sabía perfectamente que entre la aldea y la urbe se da una proyección de valores diversos, que se proyecta incluso en los gastos festivos y en la corte no valía tan solo el homenaje al día del santoral, que por sí es básico y respetuoso; mas también los símbolos demandados por la misma corona, muy a pesar de que el rey Martín el humano, señalara que ello, es decir, tales gastos, había que evitarlos, porque... «les inducía a pecar...».

Es amplia y diversa la insinuación de los festejos adornados bajo los elementos de sus clases sociales, enmarcándolos en la aldea o en lo urbano. Valga esta desviación para ajustarnos a lo que llevamos diciendo.

EL SANTORAL EN SU DIMENSIÓN SIMBÓLICA

Que en realidad el disanto, la festividad en torno al santo, impone su cuño y tratamiento en el sentido de versión exclusivamente aducida por el santoral cristiano, que es un efecto de la nueva dimensión de la otra versión pagana. Los festejos del Bajo Imperio se fueron transformando por prácticas de la nueva religión, siendo éstas como un revulsivo frente a aquellas, en especial las Lupercales en honor al dios Pan, que el obispo Gelasio expurga y dirime desde el contagio de las nuevas celebraciones religioso-cristianas, enraizadas en los esquemas y tradiciones de ceremonias que, incluso se reafirman con posterioridad en los siglos XVII y siguientes. En realidad el santo ha sido y sigue siendo la meta para el seguidor de la doctrina de Cristo. Representa el matiz del nuevo valor, trasunto de un perfil anquilosado en la fluencia de la más hermosa dignidad del cristiano que se reconforta en su acción, en su forma de vida, en su lacónico y ascético sentido de seguir el

vidrioso camino que lleva al paraíso prometido, cual lo expone Santa Teresa en sus máximas, que contagian por su enorme presión espiritual. El santo es ejemplo y retiene su fervoroso encuentro a raíz de sus milagros, que la iglesia acoge con laconismo tras un proceso largo y con rigor. Después se celebra su día, en la presencia del patrono, donde se asumen nuevos elementos valorativos y solidarios, en los tiempos de la liturgia católica que se acopla a una sabiduría de ritos enraizados en los momentos del Adviento o de la Navidad y de la Pasión, que tienen un acopio de expresiones literarias e iconográficas sumamente interesantes, aún en este siglo que parece adormecido, como anonadado por la explosión de la raigambre de masas amorfas que es necesario orillar. De ahí la importancia de los festejos de santos, desde la misma parafernalia individual o comunitaria, como momento lúdico. Pero es que en nuestra liturgia, en una secuencia escatológica, el sentido del santo acumula un orden disperso y fabuloso, como signo de resplandor al que el cristiano debe acudir en todo momento. Desde el venerable Sacramentario gelasiano, hasta las hagiografías de santos; cabe acuñarse una varia normativa típica en el ademán festivo, pues desde la misma vida se intuye el clamor de ese resplandecer, como se aduce en el texto sagrado: «Resplandecerán los justos y correrán como centellas por entre las cañas...». La metáfora no puede ser más ajustada y bella, de una densa expresión, que persigue enseñanza para el neófito. Pero este talante se porfía por la magnitud del valor que por sí se aprisiona en aquellos que son valorados como el oro y recibidos como "a una hostia de holocausto...". Presencia colosal y afluencia de una dignidad persuasiva que es como el oro puro, como el diamante, en la perspectiva teresiana, etc. Lo importante es la solemne fluencia de un instante de escatología gozosa que se decanta en el tiempo vital, donde se aúna la alabanza y el misterio, la mística y el placer de los sentidos, desde la voz de la misma existencia que nos sostiene en el inicio del calendario, donde brotan, como olas, las sabias mentes y los ejemplos soberbios de nuestros mártires a los que habría que unir los de los holocaustos y que sin duda se pregonan por sí mismos, brillando como centellas... "por entre las cañas", por entre los riesgos de nuestra vida.

Pues todo este conjunto exige un tratamiento distinto, acumulativo de una enseñanza briosa y que potencia actuaciones futuras en consagración a la Cruz, desde el martirio de aquellos que han seguido la perfección; la vivificante estampa del Calvario, que es el nudo gordiano de la fe. Desde



este comentario cabe la persuasión de Ratzinger desde el vocabulario de cada día, con la enseñanza del santoral. Encomiable recomendación al mismo tiempo que persistente y honda si se sabe digerir. Es una acuñación diaria de la versión del santoral, desde enero a diciembre, con la insistencia de la alusión ritual y evangélica que nosotros abrimos, con la presencia costumbrista en el soliloquio de la nomenclatura diaria. Y de esta manera caben las rotundidades y excelencias de las madonas romanas en la estrategia nueva de las vírgenes, a la verificación de cada santo en su vigor y donaire. Pues desde el tiempo arcaico de renacimiento del hombre nuevo pauliano, se arguye el inicio de la vida ritual desde otra perspectiva, con la verborrea de esa apasionante vida del már-

tir que es regulada y adscrita como emblema y señal, adiestramiento que, desde el medievo, influye en los espíritus y son fuente de sabiduría, valga la larga serie de tratados y alocuciones del siglo XIV al XVII en torno a la perfección o la sin razón del pecado, como momentos que deslumbran en el camino o la subida al Monte Carmelo. De noviembre parte la fiesta en honor a San Juan de la Cruz, el día 24, que justifica por sí misma su radical anuencia y consagración al espíritu por el vidrioso sendero de la Cruz, desde su ruta en la fundación conventual por Castilla y Andalucía, que ha traído la alusión y el ritmo de fervores por el Calvario que anida en los corazones de sus fieles seguidores. Es una veneración a la esencia de la fe cristiana, por cuya elevación pasa la sangre de millones de már-

tires que siembran la semilla, aunque pensamos que existen los mártires reconocidos y toda esa muchedumbre que en el tiempo anónimo formula su presencia, algo que hay que tener siempre en cuenta. Hay que dejar una flor en el viejo y desconocido sepulcro, como un himno al soldado desconocido. Pero de todo ello se justifica, por sí mismo, el ritual con su folklore incluido de la venerada sangre de Cristo muerto en la Cruz, y su seguimiento, una vez recogida en la sagrada copa de Nicodemus, lo que se asume a través del Santo Grial y la veneración de la Santísima sangre con su consagración a través de cofradías que veneran el líquido anhelado, con el que Jesús da la vida por salvar a la Humanidad. Ello puede advertirse en la veneración del Santo Cristo de Balaguer, con toda la crónica histórica y la leyenda ajustada a su raigambre. Estos fervores se ayuntan en el sentir de la población con ocasión de determinadas festividades como la relacionada con la Candelaria, que está enraizada en el pueblo y que constatamos en el siglo XVIII, por ejemplo, en el concejo de Totana, en cuyo ritual toman posición los regidores a través de la adquisición de la cera acostumbrada, lo que se abonaba de los propios, llegando al gasto de 160 reales. Un momento difícil que se corresponde al de 1749. Y es que los vecinos de Totana y Aledo añnan sus anhelos de religiosidad y de alegría de vivir desde el rito de la pitanza, por aquello de solicitar, los de Aledo, licencia para poner "horno de cocer ollas", en determinados barrios (sesión de 1752) perviviendo la festividad de su patrona, Santa Eulalia, de cuya celebración, el 10 de diciembre de cada año, da noticias la importante sesión consistorial de 15 de octubre de 1777, custodiada en su ermita: «que dista de la villa una legua larga». Encomiable es la alusión de esta población a su patrona y su acogimiento en romería en la iglesia parroquial, donde se la venera con: «incomparable devoción y culto», sentándose desde este momento las bases de esta fiesta del modo que sigue: «Acordaron unánimes, se haga y celebre dicha festividad el diez de diciembre de cada un año en la Parroquial de esta villa, en la forma y en las circunstancias siguientes: Que la Santa Imagen de nuestra Patrona Santa Eulalia se había de traer la mañana del día nueve de diciembre, por el Mayordomo y Capellán, desde su Santa Casa a la Ermita de San Roque, y allí entregarla al Comisario de la villa, que la irá a recibir con la asistencia de la Real Justicia y otros dos Capitulares, que convide el Comisario, y allí ha de permanecer con el adorno de luces correspondientes, hasta las dos de la tarde, que ha de pasar al Ayuntamiento, y la ha de traer a la Parroquia en

procesión general, con asistencia de la Parroquia, completo clero, Comunidad de San Francisco, y toda la Capilla de Música, pagando a todos sus justos derechos, y la Comunidad de San Francisco la limosna de diez ducados, por la asistencia a traer y llevar la dicha imagen a la misa del día y las vísperas de uno y otro día.

«Que puesta en la parroquial la tarde del día nueve, se han de celebrar vísperas solemnes con el más plausible culto, y quedando en dicha parroquia se ha de velar por horas, por la justicia y regidores, hasta que se cierran las puertas de la iglesia; y por la mañana del día siguiente hasta que se vuelvan a la Ermita de San Roque.

«Que el día de su festividad se ha de celebrar misa solemne, con nuestro Redentor manifiesto, sermón y asistencia general, formal y continua del clero y toda la capilla de música.

«Que este día, antes de sacar la Santa Imagen de la Parroquia se ha de decir segundas vísperas, se ha de conducir la Santa Imagen en procesión general a la Ermita de San Roque, donde ha de quedar con el culto debido hasta la mañana del día once, que entregada por la Real Justicia y Comisarios de la villa y dos Capitulares, al Capellán y Mayordomo que han de llevar a su Santa Casa en el mismo modo que la trajeron».

Para ello se solicita del Sr. Obispo se concediera a los asistentes una indulgencia de cuarenta días.

En este lugar donde se conserva la Casa de la santa, cuyo paraje es uno de los más bellos de la provincia, y cuya institución está sometida a una leyenda por lo que a los orígenes de su creación se refiere; habitan desde épocas remotas los ermitaños que solicitaban limosnas para el culto a la ermita. Ello dio lugar a ciertas opiniones, pues en virtud de una carta de D. Francisco Antonio Elizondo Fiscal de la R. Ch. De Granada, de la que se dio cuenta en la sesión de 30 de enero de 1782, dirigida al Ayuntamiento en solicitud de informes acerca de una petición de los ermitaños de pedir limosna; se le contesta en el sentido de que ya desde tiempo inmemorial había en la Ermita un Capellán, y algunos ermitaños con faldones largos, los que regularmente eran con más de cincuenta años de edad, admitidos por el Ayuntamiento con la obligación de que uno se dedicara al aseo y custodia de la Ermita, y los demás a recoger las limosnas, que debían entregar al Mayordomo de la misma, este se designaba anualmente por el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento en ocasiones intervenía en la custodia de este paraje, conservando la devoción de la Santa. Pues a este respecto, en la sesión de 20 de junio de 1787 se prohíbe que concurran al Santuario de la Santa personas que con puestos de

licores solían venir de otros puntos al mismo, durante los días catorce y quince de agosto, condenándolos a la pena de pagar diez ducados.

Este planteamiento puede dar lugar a otro ensayo, ello es innegable, pero hemos de aludir a la enajenación del costumbrismo ante la presencia del santo, patrón o causa del festejo que provoca un momento fecundo y altanero, a tenor del sentido que la fiesta imprime. Pero esto de las alusiones a los santos y el regolfarse en Dios, a la manera de la mística, vale para el cristiano el propósito de integrarse en las cofradías y hermandades de este carácter, como asunción de caminos para la salvación. Sabemos que existe el amor loco y el divino, pues desde este enfoque hay que advertir el imperio de estos cometidos que tienen su expresión en el siglo XVIII, que es cuando proliferan en la ciudad y en los pueblos las cofradías, como la versión que se da a la fervorosa Aurora que posee cofradía, con tanta prosapia que conforma parte del alma de una religiosidad profunda, enfocada sobre la versión del Santo Rosario. Datos hay en determinados templos y por lo que a nuestras investigaciones se refieren, en torno a Alcantarilla, lugar cercano a la ciudad, en que se constituye cofradía de la Aurora en el año de 1780, siendo los hermanos fundadores: Juan Alonso, Agustín García, Francisco Aparicio, F. Rafael Lacerda, Luis Carrillo, José Ibáñez, Francisco Fernández, Gones Orenes Hurtado, José Arnaldos, Gregorio Pelegrín, Jacinto Molina Hidalgo, Vicente García y Marcos Palazón. Se establecen estatutos con expresión de las obligaciones y el rezo del Santo Rosario: «desde el cuarto domingo de octubre», cual petición de limosnas, etc. Sabido es que esta cofradía es aprobada por el celeberrimo Obispo Rubín de Celis, el uno de julio de 1780.

Importante en la crónica de esta cofradía es la misión dada por una figura que equiparamos a San Vicente Ferrer y que no es otra que la del Padre José de Cádiz, cuyo gesto, semblante y entidad podría dar lugar a una biografía en profundidad, pero es que en un tiempo preciso este fraile místico, del que se dice: «más parecía apóstol santo que hombre mortal», siembra la palabra divina con tal garra y potencia que vibraba la ciudad y la huerta entera, aquel año de 1877 y en especial el de diez de abril, en que se le ve en la plaza de Santo Domingo de Murcia dejando a los fieles y seguidores con tal unión, que mucho habría que decir de todo su contenido teológico, pues se dice que: «comenzaba su homilía con voz alta...», iniciando aquel: «Santo Dios, santo Fuerte, Santo inmortal...», «Libranos de todo mal...». Tal era su vigor que salían a verle desde las mismas barracas de la huerta en sentido

itinerario desde Alcantarilla a la plaza indicada, con paradas fecundas en la Era Alta, el Carmen, el Puente Viejo, palacio Episcopal, catedral, hasta llegar a la plaza indicada.

Naturalmente el tema que nos ocupa daría para un ensayo, pero lo ceñimos a nuestra reflexión, sin más ánimo que relacionar las apetencias del ser con sus anhelos, tanto de buscar –desde la plegaria, etc.– toda clase de ayuda a sus dioses, a aquellos seres en los que cree, junto con implicarse en la comunidad en la que vive, desde esas participaciones rituales, a través en la comida, en lo que se ha llamado repostería sacramental que se especifica en su integración en la variada gama de liturgia que los días festivos, en orden al santoral católico, le implican como aunando y confirmando un acto de autorealización participativa y de hondura religiosa. En este sentido cabe toda la variada presencia de actos en relación con festejos de santos o de tiempos, desde la Navidad, con la expresión de la “mona de Pascua”, el “roscón de Reyes”, a los panes de San Antón, de tanta enajenación en nuestra región, o la versión de ingerir los “huesos de santos”, en época novembrina, y de los “buñuelos de viento” en época de difuntos, etc., toda una amplia gama que se une a la comida común o pitanza en honor de San Bartolomé (Librilla) en conmemoración de tiempos de hambruna, la matanza del cerdo en la huerta como ritual de animal sagrado y prolífico: gesta de unión entre el matarife y la comida mágica del animal en su completitud, como vestigio en la unión con el espíritu del grano; lo que nos llevaría a un mayor abundamiento. Expresiones todas que, en el repaso de los festejos cristianos mantienen su esencia y que puntualmente se pueden ir observando en otros momentos. Es la expresión humana por utilizar su tiempo más sagrado en relación con lo trascendente, para comunicarse con sus vecinos y animar el ritual de la pitanza compartida con su cofradía o hermandad. Todo un gesto que anima lo más noble del alma humana.

BIBLIOGRAFÍA

- M. Midgley. “*El hombre y la bestia*”.
 Dumazedier. “*La Sociedad del Ocio*”.
 Caro Baroja. ... Referencias diversas de su extensa obra etnográfica en relación con la materia...
 La amplia hagiografía santoral en relación con la tesis de Ratzinger.
 Investigaciones propias del autor en el Archivo de Totana, concretamente en las actas de 1752. Archivo de T.
 Trabajos inéditos del autor sobre Totana y Aledo.
 Investigaciones desde el Archivo de Alcantarilla...
 Frazer. Su obra en general, necesaria para este tipo de estudios.